



Contrato de Arrendamiento Casa A Pontiga

Doña Hermosinda Vázquez Rodríguez con domicilio en Rúa Xafonte, 1-4º Izda., 15174, Culleredo, A Coruña (el Anunciante) y D/Doña _____, con domicilio en _____ (el Huésped).

PRIMERO.- OBJETOS EN LA PROPIEDAD Y LLAVES

(1) El anunciante alquila la siguiente propiedad al inquilino:

Casa denominada “A Pontiga” en Lugar de Faxilde, 2 - Mezonzo (15807-Vilasantar) que consta de dos plantas: en planta baja; habitación con baño, cocina, salón y bodega con aseo, en planta alta dos habitaciones con baño cada una, en el exterior; sala, barbacoa, piscina para niños y hórreo.

Para un total de 8 personas incluidos niños.

Camas supletorias disponibles. Precio por cama supletoria: + 10 euros/noche.



Las normas de la casa se adjuntan a continuación:

- Se permite fumar **exclusivamente** en zonas habilitadas para ello: la bodega, la sala de cristal y piedra, el comedor de la barbacoa y el solarío. **No se permite fumar en dormitorios.** Para evitar riesgo de incendios, es mandatorio apagar bien las colillas en los ceniceros disponibles -aunque esté en el exterior de la propiedad y muy especialmente en la zona arbolada.

- Se permite encender fuego en las chimeneas disponibles y la propiedad pone a disposición de los huéspedes la leña necesaria para tal fin. Para evitar riesgo de incendios, **es imperativo no dejar los fuegos desatendidos.** Recuerde apagar el fuego de las chimeneas **SIEMPRE ANTES** de irse a dormir.

- Para evitar gastos adicionales innecesarios, la cocina y barbacoa deben quedar limpios y recogidos (tal y como se encontraron en el momento de entrega de las llaves).

- La piscina cuenta con la cantidad de cloro necesaria para su mantenimiento.



- Todos los enseres, incluidos mobiliario, ajuar, y decoraciones presentes en la propiedad están inventariados. La propiedad actualiza el inventario con fotografías, **siempre** antes de la llegada de cada huésped. El/los huésped/es se compromete/n a respetar la propiedad y su contenido. La sustracción/rotura de mobiliario, luminaria, adornos... correrá a cargo del inquilino por el valor del bien.
- El incumplimiento de estas cláusulas podría acarrear costes adicionales para la parte contratante.

(2) La propiedad arrendada está totalmente equipada y amueblada tal y como indica el siguiente inventario:

(Ver anexo adjunto)

Sábanas y toallas (los siguientes accesorios: están incluidos en el precio y a la partida el anunciante procederá a su limpieza)

(3) El inquilino tiene derecho a utilizar el siguiente equipamiento / mobiliario durante el periodo de arrendamiento:

La barbacoa, la piscina, la leña para las chimeneas, las bicis, la lavadora y el equipo de música.



El inquilino recibe 2 llaves de la casa para utilizar durante el periodo de arrendamiento.

SEGUNDO.- PERÍODO DE ARRENDAMIENTO. LLEGADA Y SALIDA.

- (1) La propiedad es arrendada al Huésped desde _____ (fecha de llegada) hasta _____ (fecha de salida)
- (2) Hora de llegada: _____.
- (3) Hora de salida: _____.

Al finalizar el periodo de arrendamiento el Huésped deberá abandonar la propiedad y devolver las llaves al Anunciante o al agente del Anunciante.

Al finalizar el periodo de arrendamiento el Huésped deberá dejar la propiedad en similares condiciones a cómo fue encontrada. Cualquier gasto adicional de limpieza a cargo del Anunciante podrá ser traspasado al Huésped a su discreción.

TERCERO.- Precio del arrendamiento y métodos de pago

- (1) El precio del arrendamiento es de _____ por noche/ propiedad



Esto incluye los costes finales de limpieza de la casa, de toallas y sábanas pero excluye la limpieza de cocina y barbacoa (que de no quedar limpios se deducirá del depósito)

(2) La cantidad total será abonada mediante la siguiente forma de pago:

30% a la reserva y el resto **15 días** antes de la llegada a la casa.

La fianza de _____ será abonada en el check-in (llegada). Con la entrega de las llaves, se le hará entrega de una copia firmada de este contrato, que deberá firmar por duplicado y devolver a la propiedad.

La fianza será devuelta mediante transferencia bancaria/bizum tras revisar el estado de la propiedad y una vez se haya deducido, si lo hubiere, cualquier gasto generado.

Nota:

Si la firma del presente contrato y la fecha de llegada es inferior a 14 días, el total del arrendamiento debe pagarse de inmediato en la cuenta señalada.

IBAN	ES5821005782810200131647
BIC	CAIXESBBXXX

(3) Si el Huésped se demora más de 14 días en pagar, el Anunciante tiene derecho a rescindir el contrato de manera inmediata y sin previo aviso y arrendar la propiedad a otra persona.



CUARTO.- CANCELACIÓN

Si cancela a menos de 14 días de su check-in se le cobrará el 100 % del precio acordado según se indica arriba.

El anunciante puede por lo tanto arrendar la propiedad a otra persona.

- (1) Si el huésped termina su estancia antes de la fecha de salida por cualquier razón, está obligado a pagar el total del precio de arrendamiento acordado.
- (2) La cancelación debe ser comunicada por escrito. La fecha de cancelación se considera la fecha en la cual el documento es recibido por el Anunciante.

QUINTO.- RESPONSABILIDADES DEL INQUILINO

- (1) Normas de la casa: El Huésped acepta las normas de la casa detalladas anteriormente.
- (2) Los defectos que pudieran encontrarse en la propiedad antes o durante el periodo de arrendamiento deberán ser reportados inmediatamente al Anunciante.

SEXTO.- REDACCIÓN DEL CONTRATO Y CLÁUSULAS.

- (1) Los cambios y/o alteraciones del presente contrato serán requeridos por escrito.



- (2) Si alguno de los requisitos legales establecidos en el presente contrato son inoperantes o no prácticos, o llegan a serlo después de la finalización del contrato, la efectividad del resto del contrato no se verá afectada.
- (3) Este contrato hace referencia a la ley del siguiente país _____.

_____,
(Ciudad)

Fecha

Firma del Huésped

A Coruña,
(Ciudad)

Fecha

Herminosda Vázquez Rodríguez
Firma del Anunciante

Se adjunta:

- Inventario



Inventario de la vivienda “Casa A Pontiga”

Planta baja

Cocina

- Cocina amueblada con un frente de muebles en pared.
- Nevera, microondas, placa vitrocerámica, fregadero con grifo mono-mando.
- Mesa rectangular alta con 6 sillas verdes altas.
- Un mueble suspendido en la misma madera que la mesa con lacobel negro, mueble bajo con tres puertas.
- 8 luminarias suspendidas.
- 5 ollas y 3 sartenes.
- Servicio de cubertería y vajilla para 12 personas.
- Alfombra de cuerda marrón.

Salón

- Un chaise lounge y dos sofás de 3 y 2 plazas
- Alfombra negra de piel de potro.
- Mesa de centro de cristal y revistero
- Aparador que sujeta el televisor
- Mecedora de mimbre.
- LÁMPARA DE PIE.
- Televisor de 45´
- Sofá de 3 plazas en piel marrón.

Habitación

- Con baño, plato de ducha
- Dos camas; una de 1,35 y otra de 0,90 cm.
- Una mesilla, una cómoda, un escritorio y un tapiz de 6 metros colgado de la pared.
- Cuadro negro con espejo.

Bodega

- Mesa rectangular de roble con 6 sillas
- Mueble vitrina para copas
- Frigorífico combi, lavadora y aseo.



Planta alta

Habitación ala derecha

- Cama de 1,50 cm
- Armario
- Mesitas
- Cuadro negro con espejo
- Sillón
- Mesa de centro con dos butacas en mimbre
- Sofá/cama de 1,05
- Baño completo con plato de ducha.

Habitación ala izquierda

- Cama de 135 cms
- Cama de 0,90 cms
- Armario
- Mesita
- Sillón
- Cómoda
- Baño completo con plato de ducha.

Anexos

Comedor exterior con cerramiento de cristal

- Mesa rectangular de cristal con capacidad para 12 personas.
- 12 sillas de madera y lona blanca.
- Fregadero de un seno y barbacoa.
- 4 hamacas de madera.

Sala cubierta

- Sofá tipo chaise lounge en piel marrón
- Mesa de centro
- Butaca roja de patín.
- Lámpara de pie imitando un fusil.
- Equipo de música.
- Televisor 32´



Adornos y otros:

1. Carro de madera.
2. Teja decorada con balcón.
3. Plancha antigua
4. Pote negro.
5. Botijo barro pequeño
6. 2 cuadros de 10x10
7. Cuadro de las 3 cartas
8. 2 cuadros de 20x20 de botijo y fruta
9. 9. Cuadro de los botijos
10. 2 revisteros
11. Botijo grande de cerámica barnizado
12. Botijo grande de cerámica al natural
13. Botijo pequeño
14. Teléfono antiguo
15. Juego de café de sargadelos
16. Figura de Sargadelos de Norcontrol
17. 2 platos de latón colgante
18. Plato rectangular de cerámica colgante
19. Peregrino en madera negro
20. Gallo de cristal
21. Vaquero de cristal rojo
22. Cuadro del caballo
23. Cuadro de la casa
24. 2 cuadros de A Pontiga
25. Cuadro de el perro y la perdiz
26. Cuadro Toulouse Lautrec
27. Botella con barco
28. Botijo de Buño
29. Jarrón de cristal
30. Cuadro grande c/espejo
31. Jarrón negro c/flores amarillas
32. Cuadro de verdes de Natalio
33. Jarrón azul de cristal de Bohemia
34. Juego de garzas de hierro
35. Jarrón de paja
36. Jarrón amarillo
37. 2 jarras de Segovia
38. 2 cuadros de plantas
39. Jarrón de cristal redondo
40. 2 gallos tallados en madera



41. Los Viejos De Buño
42. El Racimo De Uvas De Cerámica
43. Las Peras De Cerámica
44. Teja Con La Casa Y El Puente
45. Jarrón De Cristal Con Tallo Decorativo
46. Cuadro De Esmalte A Fuego De Julio Ares
47. Libro Marrón Con Estuche
48. Posavasos De Madera
49. Cuadro Personalizado De M. Villariño
50. 2 Cuadros Blancos Con Flores
51. Sierra De Hoja Grande.
52. San Pancraccio.
53. 2 uds. de cuadros de sillas en Suite Foliada.
54. Bicicleta montaña Rockrider granate.
55. Bicicleta montaña B Twin naranja
56. Bicicleta paseo Berg verde.
57. Bicicleta montaña BTT Basic roja.
58. Cabeza ciervo.
59. Cabeza toro.
60. Sacacorchos
61. Plato madera con logo grabado.
62. Garlopa.
63. 2 cañas de pescar.
64. 2 cestos de pesca.
65. Peregrino de cerámica.